



Parlamento
de Canarias

La Presidenta

La presidenta del Parlamento de Canarias, Carolina Darias

Intervención de apertura de las *actividades de la Acción de Derechos Humanos y el Mayor*



Canarias, diciembre 10/2018

Nos complace darles la bienvenida, a todos y a todas, al Parlamento de Canarias, la casa de la ciudadanía canaria, como nos gusta llamarla, que hoy acoge esta jornada que están concebidas como un primer paso en el camino de una reflexión profunda sobre el envejecimiento de las personas y que nos coloca desde el primer momento en el marco adecuado: los derechos humanos.

Por mi parte, sólo quisiera añadir que estas jornadas tiene para nosotros, además, otro valor: vuelven a situarnos “a pie de calle”, muy próximos a las preocupaciones, las inquietudes y las necesidades de la sociedad.

Se trata de dedicar una mirada constructiva hacia el mundo que viene, hacia la sociedad que, dueña de sus propios destinos, ha de afrontar el porvenir procurando respuestas válidas y capaces para la estabilidad y el bienestar de los mayores.

Expresemos, en ese sentido, algunas ideas que nos merece la cuestión principal de esta convocatoria.

En primer lugar, que desde todos los poderes públicos, debemos reconocer el trabajo de todas las personas, del voluntariado y todas las organizaciones, que ejercen la solidaridad día a día con los demás, su razón de ser, reafirmando nuestro compromiso con el contenido de la Declaración y con la Agenda 2030 de la ONU, para “Transformar el planeta, sin dejar a nadie atrás”, pues sin derechos humanos, sin dignidad humana, en definitiva, sin vida humana, no hay transformación posible.

En segundo lugar, quiero recordarles que depende de nosotros seguir defendiendo la igualdad, la libertad, la justicia, la paz y la dignidad humana. Esa es nuestra tarea, ese es nuestro desafío cotidiano. Un desafío que, por lo que se refiere a las personas mayores tienen sus propias líneas de desarrollo.

Si la doctora española Rocío Fernández Ballesteros señala que “al envejecer, la salud y la longevidad dependen en un 25 % de aspectos físicos y en un 75 % de aspectos



conductuales”, es evidente que debemos hacer un generoso esfuerzo para tratar de que el comportamiento de las personas mayores se vea favorecido por políticas proactivas que influyan positivamente.

En ese sentido, los poderes públicos han de esmerarse para romper con algunos clichés como esa extendida creencia popular de que una inmensa mayoría de las personas mayores padecen de soledad o están deprimidos, enfermos o aburridos y consumen sus días sin nada útil que hacer.

Es cierto, según el doctor Francisco Javoier González, especializado en investigación gerontológica, que existe un 20 % de población que sí padece alguna de estas carencias o situaciones y que es precisamente esta minoría la que se nos muestra y se hace más visible. En cualquier caso, es esta minoría la que necesita de la protección y el cuidado de quienes gestionan los recursos públicos y privados para la obtención de mejores condiciones de vida, especialmente en el segmento de los mayores.

Es verdad, que no hay recetas mágicas pero hay que prestar atención para encauzar soluciones a los problemas que se detectan. Somos partidarias, por ejemplo, de fomentar actuaciones y espacios intergeneracionales. Y de fomentar la sensibilidad para prevenir las diferentes formas de maltrato a las y los mayores.

La sociedad no puede permanecer indolente ni pasiva ante carencias y limitaciones que aceleran el envejecimiento o hacen que se desarrolle más deprisa de lo deseado. De aquí que, haga pública mi satisfacción porque este proceso de reflexión sobre el envejecimiento se haya iniciado en el Parlamento de Canarias.

Muchas gracias.